

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-170-2023-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CAMANA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA"

Ruc/código :	20519951551	Fecha de envío :	23/11/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE VIGILANCIA ARMADA Y SERVICIOS VIGSER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:30:00

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA: EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS NO SE ESPECIFICA BAJO QUÉ RÉGIMEN DEBERÁ SER CONSIDERADO PARA LA OFERTA A PRESENTARSE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** .      **Literal:** .      **Página:** .

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En correspondencia a lo indicado, se aclara en el punto 3.0 OBJETIVOS DEL SERVICIO, los turnos y horarios de la prestación diurna, nocturna y el reten; además se indica el servicio de lunes a domingo. En el punto 6.0

ACTIVIDADES A REALIZAR, por los agentes de vigilancia, brindar la seguridad y vigilancia durante las 24 horas del día.

En el punto 14.0 MARCO LEGAL - DISPOSICIONES FINALES

Todos los demás aspectos del presente procedimiento no contemplados en las bases se regirán supletoriamente por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como por las disposiciones legales vigentes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-170-2023-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CAMANA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA"

Ruc/código : 20519951551

Fecha de envío : 23/11/2023

Nombre o Razón social : EMPRESA DE VIGILANCIA ARMADA Y SERVICIOS  
VIGSER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 17:30:00

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA: EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS NO ESPECIFICAN EL TIPO DE SERVICIO A PRESTAR (CON ARMA O SIN ARMA), SIN EMBARGO, EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION EN LA SECCION DE EQUIPAMIENTO SOLICITAN 3 REVOLVERES, SOLICITAMOS ACLARAR EL TIPO DE SERVICIO.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** b      **Página:** 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En correspondencia a lo indicado se aclara y precisa que indefectiblemente En el punto 6.0 ACTIVIDADES A REALIZAR, Por la contratista: El personal propuesto para la custodia y vigilancia, deberá contar con el respectivo permiso de uso de armas emitido por la entidad competente. Permiso que deberá estar vigente durante todo el periodo de prestación de servicio. Este personal para la custodia deberá contar, según lo indicado en el, punto B) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1) EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Debe ser equipado con Tres (03) Revólveres calibre 38 mínimo, para uso de los agentes de seguridad y vigilancia en turno. Las armas deberán encontrarse en óptimas condiciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null